

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: lunes, 4 de julio de 2016 02:24 p. m.
Para: 'Vladimir Lucatero Vega'
Asunto: RE: INFORMACIÓN ELECTORAL.

C. Vladimir Lucatero Vega

En atención a su solicitud, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le informo lo siguiente:

Sistema de Información (todo sobre la información plasmada en la web o en la memoria)

A partir del inicio de aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, actualmente Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Sinaloa, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) crea el Área de Acceso a la Información Pública, a través de la cual este órgano electoral garantiza el derecho de acceso a la información pública. Así mismo, cumple con la obligación de publicar la información mínima que deber ser difundida de oficio en la página Web www.ieesinaloa.mx.

Así mismo, en la página web cada proceso electoral, se identifica por año.

Para este proceso se encuentra entre otros lo siguiente:

Procesos Electorales

2016

Calendario Electoral

Integración y Localización de Consejos distritales y Municipales

Observadores Electorales - Material

Relación de Precandidatos que se han notificado ante el IEES por los partidos políticos

Capacitación Electoral

Casillas Especiales

Datos Generales

Encarte

Resultados 2016

Candidatos Electos 2016

Candidatos Registrados 2016

Además publicarse las actas y acuerdos, inmediatamente de que se aprueban en las sesiones.

Así como los boletines de prensa de actos y actividades del desarrollo Proceso electoral.

En cuanto a la memoria del Proceso electoral, se elabora una vez concluido el proceso electoral. En el Estado de Sinaloa aún no concluye el Proceso electoral, derivado a que hay impugnaciones pendientes de resolver.

• **Convenios de colaboración. (cuantos y con quien se celebró)**

-Convenio de apoyo y colaboración que celebran. Secretaria de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. 2016.

-Convenio de colaboración y coordinación en materia de seguridad pública. Secretaria de Seguridad Pública del Estado y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. Febrero de 2016.

-Convenio General de Coordinación que celebran Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. 2015.

-Convenio específico de Coordinación y Colaboración en materia del PREP. Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. Marzo 2016

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 4, 19, 134 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo, reiterándole que estoy a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.
Jefa del Área del Acceso a la Información Pública

De: Vladimir Lucatero Vega [REDACTED]
Enviado el: martes, 21 de junio de 2016 03:14 p.m.
Asunto: INFORMACIÓN ELECTORAL.

C. Claudia Zamudio.

ACCESO DE LA INFORMACIÓN DEL ELECTORAL

DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESENTE.

Con el gusto de saludarlo. por medio del presente, me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle el apoyo en la siguiente información:

- Sistema de Información (todo sobre la información plasmada en la web o en la memoria)
- Convenios de colaboración. (cuantos y con quien se celebró)

Sin otro particular por el momento, me despido de usted agradeciendo de antemano sus atenciones, quedando a al orden.

Lic. Vladimir Lucatero Vega

Técnico Profesional de la

Vocalía de Organización Electoral

Instituto Electoral del Estado de Michoacán.

Sufragio efectivo, no reelección.

